

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....		0'75 pesetas
En id.	id. trimestre.....	2'00 »
En id.	id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....		7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON LUCIANO ACLE Y LUCIO

DEL COMERCIO DE BILBAO, FALLECIO EN DICHA CIUDAD EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su viuda, doña María Magdalena Hernández; sus sucesores, señores "Eguiluz y Martín"; hermanos, don Benito, don Juan, don Pedro, doña Isabel y don Julián; hermanos políticos, sobrinos, tía y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad; Cardenal Primado de Toledo, Arzobispo de Burgos, Obispos de Vitoria, Salamanca, Coria y Gerópolis y Administrador Apostólico de Barbastro, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren mañana domingo, en las iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Antonio Abad, Santos Juanes, San Nicolás de Bari, San Vicente Mártir de Abando, San Francisco de Asís y Santa María de Begonia; RR. PP. Jesuitas, Agustinos del Ensanche, Capuchinos de Basurto, Pasionistas de Deusto, Carmelitas de Begonia, PP. Camilos, Agustinos Recoletos de Zurbarán, PP. del Corazón de María, Siervas de Jesús, Siervas de María, Madres Carmelitas de Begonia, Angeles Custodios, Colegio Asilo de Begonia, Santa Clara, Adoratrices, Refugio, Santa Mónica, Reparadoras de la Plaza de Zabálburu (misa y alumbrado del Santísimo), Convento de la Merced; así como las que se celebren en la Parroquia de Santiago Apóstol, Cortezubi (Vizcaya). Del Salvador, Santa María, San Juan, Salesianos, Hermanitas de los Pobres, Asilo de niñas Huérfanas, Santo Hospital, Santuario del Castañar, de Béjar. Parroquia de la Asunción, Capilla del Cristo, de Lagunilla (Salamanca). San Juan Bautista, de San Muñoz (Salamanca). Iglesia de los HH. de San Juan de Dios, de Santa Agueda (Guipúzcoa). Convento de Madres Franciscanas, de Coria (Cáceres), serán aplicadas por el alma del finado.

TEMAS FAMILIARES

La educación de los hijos

Voy a comenzar estas cuartillas formulando una pregunta que puede parecer desequilibrada por el dilema que contiene. Es ésta: ¿son los padres quienes han de educar hoy día a los hijos, o por el contrario, son los hijos pequeños quienes han de educar a los padres?

Dos casos históricos y recientes explicarán el porqué de haberme atrevido a estampar estas palabras. El primero se refiere al de una niña de nueve años. Han de hacerle un traje nuevo, y la niña piensa cómo se las arreglará para que se le hagan conforme exige la cristiana modestia y por consiguiente con mangas. El traje de chaqueta no le gusta, pero lleva mangas; al ser interrogada la niña sobre qué forma de traje prefiere, responde resueltamente «de chaqueta». Vió ser ésta la única manera de asegurar su virtud de modestia en el vestir.

El segundo caso es de otra niña de cinco años. La visten de nuevo con un traje sin mangas; y la niña queda descontenta y mal humora-

da; el trajecito le parece feo, no le gusta. Le hacen otro parecido y tampoco le gusta, de modo que sigue tristonera y cabizbaja. Por fin le hacen un tercer traje con mangas. «¿Te gusta éste?». —«Este sí», responde alegre y sonriente la modesta nenita.

Quiero añadir a los dos casos relatados, un tercero de otra índole, acaecido a un buen niño, hijo de un padre vicioso en el hablar. Este suelta una blasfemia terrible y soez en un momento de cólera. El niño profundamente herido en su corazón al oírlo, dice en tono apenado y suplicante: «Padre, no blasfeme». La respuesta fué un brutal bofetón que dejó aturdido al pobre niño; pero él con la mano puesta sobre la dolorida y amapolada mejilla, como para contener la fuerza del dolor, repite en tono de sentidísima súplica a su padre, pero con la voz entrecortada por el llanto: «Padre, pégueme, pero no blasfeme».

Los casos en que los niños y niñas de corta edad han dado lecciones de moralidad, de religiosidad y de buen sentido cristiano a sus mayores, deseducados por las influencias malsanas del materialismo, sensualismo y decreimiento modernos, son muy numerosos. Aunque no tanto, como los casos verdaderamente desconsoladores y aún escandalosos en grado sumo, que se cuentan con frecuencia y

en que aparecen ciertos padres y ciertas madres a la última moda, dando malos consejos; incitando e instruyendo a sus hijos e hijas al espíritu de rebeldía contra las autoridades civiles o académicas o guiándolos o acompañándolos por las sendas del egoísmo antisocial o de la frivolidad inmodesta; o poniéndolos en situaciones en que puede fácilmente zozobrar su fe o su honradez misma.

Varias veces hemos oído lamentarse muy amargamente a personas autorizadas y que tienen cargos de dirección y responsabilidad en centros docentes: «Nuestra educación escolar o colegial se estrella a veces contra la positiva deseducación doméstica que reciben constantemente algunas de nuestras alumnas o de nuestros alumnos en el seno de sus familias».

De modo que en algún tiempo la educación colegial completaba y perfeccionaba la educación doméstica. Hoy en cambio, la deseducación doméstica en muchos casos va infiltrando sus perniciosos efectos en el interior del centro docente, no sin profunda pena de los buenos educadores, ni sin excitarles sentimientos de temor y de horror para los tiempos futuros y para la constitución no lejana de los nuevos hogares.

Los padres y las madres de hoy día, en número por desgracia muy

considerable, están demasiado maleados por el egoísmo materialista o por la frialdad sensual para que puedan desempeñar con acierto y eficacia su sagrada misión de educadores. Los jóvenes y las jóvenes demasiado influenciados a su vez por los malos consejos y peores ejemplos que ven y oyen a su alrededor, y con frecuencia aun dentro del sagrado recinto del hogar, no tienen ya docilidad y el respeto necesarios para recibir todos los frutos de la educación cristiana del colegio, por esmerada y abnegada que ella sea.

¿El remedio?, ¿la esperanza? Para mí está en dar una educación cristiana, vigorosa, valiente, inteligente *lo más que se pueda*; muy profundamente piadosa, y con orientación y aún iniciación en algún modo, en el espíritu de apostolado familiar, a los niños y niñas de seis a doce o pocos más años, que por su inocencia son los que tienen el alma más abierta a Dios, y más cerrada a las locuras del mundo moderno, y a las frivolidades de una vida familiar positivamente deseducadora.

De ellos y de ellas deberían tener un especialísimo cuidado los educadores modernos, para *prevenir* en sus tiernos corazones y vírgenes inteligencias, por todos los medios posibles, las influencias y los estragos

de una educación familiar defectuosa o acaso positivamente desmoralizadora y perversa.

Acaso así, y sólo así, podrían realmente sustraerse a los peligros que dentro del hogar mismo les acechan; y aun convertirse, como lo han hecho ciertos niños y niñas de tierna edad, en quienes la gracia de Dios suple con ventaja la falta de fortaleza, de inteligencia y de experiencia, en educadores, moralizadores y misioneros de sus propios padres y madres, cuando éstos habían sido en mal hora deseducados por las lócuras o procacidades de la falsa civilización moderna.

S. F.

Noviembre, 1930.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Nueva York

Lo más notable que encierra el Capitolio de Washington es el Salón nacional de las Estatuas que fué, hasta el año 1864, la suntuosa rotunda destinada a Cámara de Representantes. En aquella fecha, el recinto en donde los grandes tribunos Webster, Clay y John Quincy Adams concretaron el verdadero espíritu de la Constitución de los Estados Unidos, fué convertido en Panteón de Estatuas, invitándose a los Estados que constituyen la Unión Americana a elegir figuras de las más célebres y populares del Estado y, así, crear una especie de Olimpo nacional como tributo del pueblo norteamericano a los grandes patriotas y servidores de la nación.

Entre las estatuas colocadas ya en la rotunda del Capitolio de Washington, sobresalen por su mérito artístico, las de Charles Carroll de Corrollolton, el integérrimo patriota de Virginia, el único católico que aparece firmando el Acta de Declaración de Independencia de las Trece Colonias, y el misionero jesuita francés, Padre James Marquette, por el Estado de Wisconsin.

A ese heroico misionero, descubridor de la parte norte del Mississippi, en 1673, se le acaba de erigir en Chicago un monumento para perpetuar la pacificación que logró con los indios a los cuales convirtió al Catolicismo durante su penoso apostolado entre los iriquois.

Pero había un Estado, el de California, que no había elegido aún a «su hombre», a su héroe, para aumentar esa gloriosa legión de inmortales. Al resolver la Legislatura de Sacramento, capital de California, completar la serie de estatuas, no encontró un nombre más amado, más popular y más universalmente querido que el del misionero español, Fray Junípero Serra, fundador de las célebres misiones de California, que procedente del convento de San Fernando de Méjico, emprendió con otros Franciscanos, por Dios y por España, la civilización de los indios que moraban en las costas y bosques más distantes del virreinato de Nueva España.

Cierto que en la época del apostolado del Padre Junípero Serra, no existían aún los Estados Unidos y ningún norteamericano conoció al fundador de aquellas misiones conservadas con tanto amor y celo, pero la Legislatura de Sacramento reconoció unánimemente que la civilización de California, cristiana y española, así como la fundación de aldeas que ahora son emporio de riqueza, fué toda obra del misionero mallorquín, y eligió al hijo de San Francisco para que represente a California en el Salón Nacional de las Estatuas.

Pero ni Marquette, que era jesuita

francés, ni Fray Junípero Serra, que era franciscano español, vieron surgir ante su grandeza la oposición de la patria ni la intransigencia del sectarismo. Su gigantesca figura abatió todas las pasiones, y la gratitud nacional les señaló un pedestal de gloria y de exaltación al lado de Sherman, Winthrop, Ramsey, Kernely, Clinton, Garfield, Austin, Houston y Lec.

El jesuita aparece vistiendo la sotana y levantando el crucifijo del misionero, entre políticos y militares, y el franciscano noblemente erguido, levanta también en medio de aquella asamblea, de mayoría protestante, la cruz de la civilización de California, a la cual dirige la mirada, mientras en la mano derecha sostiene una reproducción de la Misión del Carmelo, donde está su sepulcro glorioso cerca de la ciudad de Monterrey.

California debe al Padre Serra su civilización cristiana, de alma española, aunque hoy se exprese en inglés.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Ansonia. Nueva York Nov. 1930.

La moralidad en los teatros

Siguiendo nuestra costumbre de años anteriores, comenzamos a publicar el juicio moral de las obras teatrales que se estrenen en la presente temporada en Madrid.

«Fortunata y Jacinta». Escenificación de la novela del mismo nombre, de Galdós. No se debe ver.

«La Perulera». Sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Tiene algunas escenas verdegueantes.

«El caso extraordinario del fiscal». De ambiente policiaco. Se puede ver.

«¡Me caso en la mar!» De Padilla y Penella. Tiene frases atrevidas y pensamientos audaces. No se puede ver.

«¡Lo de siempre!» Se puede ver.

«El crimen de Juan Anderson». Drama de estilo judicial. Se puede ver.

«Tic-Tac». Comedia de vanguardia al estilo freudiano. No se puede aprobar.

«La Dolorosa». Zarzuela. Música de Serrano, letra de don Juan José Lorente. El libreto es irrespetuoso y reprochable.

«Una mujer decidida». Sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Mujeres sin pudor y hombres depravados actúan en la obra. No se puede ver.

«Monte de abrojos». Drama rural de don José Castellón, de conceptos puros y nobles. Se puede ver.

«La vieja rica». Comedia de Fernández del Villar. Salvo algunos reparos es limpia de intención.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión subsidiaria, celebrada por la comisión municipal permanente el día 12 de noviembre de 1930.

Preside el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, y asisten los concejales señores Hernández, Maillo y Ceñudo.

Leida el acta de la sesión anterior se aprueba.

A informe de la comisión de Hacienda y del señor subdelegado de Medicina, las solicitudes siguientes:

Una de don Emigdio Espinosa García, para establecer un puesto fijo para la venta de hortalizas, frutas y verduras, en la planta baja de la casa núm. 3 de la Plaza Mayor; y

Otra de don Julio García Martín, para establecer un figón en la casa de don Cándido Guinaldo, junto a la Carretera nueva.

Se declara incobrable el débito de 28'64 pesetas por contribución terri-

torial del contribuyente José García Hernández, que no ha podido hacerse efectivo.

Atenta comunicación del señor director de la Banda de música municipal, don Gonzalo Martín, en la que acusa recibo de la que ha recibido el 2 de octubre pasado, comunicándole el acuerdo adoptado por la Comisión permanente concediéndole un diploma de honor, en atención a la labor artística realizada al frente de indicada Banda. A la vez expresa su satisfacción hacia S. E. por la distinción de que se le ha hecho objeto, que comparte con sus dignos discípulos, toda vez que con ellos compartió los muchos momentos de verdadera amargura por que en su larga vida pasó la Banda.

Añade, que si él necesitase de estímulos para poder llegar al perfeccionamiento de la Banda, tal y como la ha soñado, esta distinción con que le honran, sería suficiente para avivar más, si es posible, su deseo de elevarla al grado de la mayor perfección, sirviéndole al mismo tiempo de principal acicate, la abnegación de sus discípulos, en la conservación de éste para el sagrado ideal.

La Corporación se da por enterada y se acuerda se encargue a Madrid el diploma acordado dedicar al comunicante y que al acto de su entrega se le dé por el excelentísimo Ayuntamiento la mayor solemnidad.

El presidente de la comisión de Instrucción, don Gregorio Maillo, da cuenta de que en el día de mañana, tendrá lugar la apertura de la Cantina Escotar, en la que diariamente recibirán alimento 60 niños de ambos sexos.

No habiendo más asuntos el señor presidente levantó la sesión.

NOTAS de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 14 de noviembre de 1930.

Preside el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, y asisten los concejales señores Hernández, Maillo y Ceñudo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se procede a la discusión y formación del proyecto de modificaciones del Presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el próximo ejercicio de 1931.

Se leyó el anteproyecto del mismo, en su parte de gastos, formulado por el secretario, que asciende a la cifra de 363.313'45 pesetas; la Comisión municipal permanente acordó introducir en él las siguientes

MODIFICACIONES

AUMENTOS

En la relación núm. 3. A don Agustín Elizalde, cantidad entregada a la Caja de Previsión Social de Salamanca por cuenta de este Ayuntamiento, según acuerdo plenario del día 4 de julio de 1930, 5.539'74 ptas.

A don Manuel Alvarez, por compra de un microscopio Leitz, modelo VII, para la inspección de triquina, y embalaje, 315'50 ptas.

En la relación núm. 6. 10 por 100 impuesto de pesas y medidas, 500 pts.

Impuesto del 1'20 por 100 de las cantidades satisfechas para su ingreso en Hacienda, 500 ptas.

En la relación núm. 8. Para contribuir al pago del estudio del proyecto del camino vecinal del Castañar a la Garganta, 3.000 ptas.

Para atender al pago de expropiaciones de terrenos, con motivo de la construcción de caminos vecinales en tramitación y ejecución, 5.000 ptas.

En la relación núm. 9. Para los gastos de confección del Censo general de la población, dispuesto por

R. D. de 24 de octubre de 1930, 1.000 pesetas.

En la relación núm. 10. Para premiar a los empleados de la Guardia municipal por su estímulo y celo en el cumplimiento de las Ordenanzas municipales y Bandos de buen gobierno, el 10 por 100 de la recaudación probable de este concepto, 300 pesetas.

En la relación núm. 12. Aumento del sueldo del ayudante instalador de la Central eléctrica, 1.000 pesetas.

Para los gastos de adquisición e instalación de la tubería de carga de la turbina de la Central eléctrica (acuerdo plenario), 10.000 pesetas.

En la relación núm. 23. Aumento en el suministro de medicinas de la Beneficencia, 4.000 pesetas.

En la relación núm. 32. Gratificación a los profesores y subalternos de la Escuela Industrial, según acuerdo de S. E., 500 pesetas.

En la relación núm. 35. Para pago de facturas de materiales invertidos en las viviendas de los maquinistas, no incluidos en las subastas celebradas, 2.000 pesetas.

En la relación núm. 36. Para el pago de la pavimentación de parte de las calles, Avenida de Alfonso XIII, Zúñiga Rodríguez y Colón, 20.000 pesetas.

En la relación núm. 38. Para los gastos de la creación del Museo municipal bejarano, 3.000 pesetas.

Suman los aumentos 56.655'24 pesetas.

BAJAS

En la relación núm. 31 duplicado. Supresión de la subvención anual para la formación de la Biblioteca del Instituto local de 2.ª enseñanza, cuyo establecimiento se tiene solicitado, 1.000 pesetas.

En la relación núm. 32. Supresión de la subvención que en concepto de alquiler por locales, figura consignada para el Patronato de Formación Profesional, 3.000 pesetas.

En la relación núm. 33. Supresión de la partida que figura para premiar a los alumnos de las clases nocturnas y artística de la mujer, 100 pesetas.

Suman las bajas, 4.100 pesetas.

RESUMEN

	Pesetas
Importe total del anteproyecto de gastos.....	363.313'45
Suman los aumentos por modificaciones.....	56.655'24
TOTAL.....	419.968'69
Importe de las bajas por modificaciones.....	4.100'00
Líquido total del proyecto del presupuesto de gastos.....	415.868'69

Se formó y aprobó el proyecto del presupuesto en su parte de ingresos, en la forma siguiente:

Capítulo 1.º Artículo 1.º Edificios y solares, 3.611 pesetas.

Cap. 1.º Art. 3.º Valores 10.872'66 pesetas.

Cap. 1.º Art. 5.º Otras rentas, 10.490 pesetas.

Cap. 2.º Art. 1.º Leñas y pastos, 1.380 pesetas.

Cap. 2.º Art. 3.º Enajenación de bienes, 2.000 pesetas.

Cap. 5.º Art. 2.º Reintegro por varios conceptos: suministros al Ejército, 4.000; por obras mandadas ejecutar por policía y ornato, 1.000; por las cantidades que tienen que satisfacer los propietarios de las calles Avenida de Alfonso XIII, Zúñiga Rodríguez y Colón para la pavimentación de parte de estas vías 10.000; por descuento del 1'20 por 100 sobre los pagos, 500; total, 15.500 pesetas.

Cap. 5.º Art. 4.º Ingresos no previstos, 500 pesetas.

Cap. 5.º Art. 4.º Ingresos no previstos, 500 pesetas.

Cap. 5.º Art. 4.º Ingresos no previstos, 500 pesetas.

Cap. 5.º Art. 4.º Ingresos no previstos, 500 pesetas.

Cap. 5.º Art. 4.º Ingresos no previstos, 500 pesetas.

Cap. 7.º Art. único. Contribuciones especiales. Las que recaerán sobre las 26 pajas de agua concedidas por el Ayuntamiento a particulares al beneficiarse por aumento de valor, como consecuencia de las obras de abastecimiento, captación, conducción y elevación de aguas, 52.000 pesetas.

Cap. 8.º Art. 1.º Derechos y tasas por prestación de servicios. Uso forzoso de pesas y medidas 5.000; Puestos públicos en vías municipales y vendedores ambulantes, 35.000; Mataderos, 8.000; Derecho de piso del ganado que se sacrifique en el Matadero, 5.200; Cementerio, 5.500; Licencia para construcciones, 1.500; Timbres para certificaciones y documentos, 600; Timbres en los documentos de pago, 800; Vigilancia de establecimientos y espectáculos, 1.285; Apertura de establecimientos públicos, 600; Anuncios y muestras, 500; Voz pública, 100; Desinfecciones a domicilio, 500; Inspección técnica de calderas de vapor, motores, transformadores, etc., 1.500; E inspección y reconocimiento de pescados, 2.500; en total, 68.585 pesetas.

Cap. 8.º Art. 2.º Derechos y tasas por aprovechamientos especiales. Entrada de carruajes en edificios particulares, 500; Canon de tres surtidores de gasolina, 600; Canon sobre teléfonos, 350; Canon de las tres Electricistas, 7.500; Ocupación de la vía pública con mesas y veladores, 300; Escaparates y aparadores, 1.000; Canalones, 2.000; Rodaje y arrastre, 3.800; Balcones y miradores, 9.600; Licencias por puntos de coches de alquiler, 75; en total, 25.725 pesetas.

Cap. 9.º Art. 2.º Participaciones y recargos, sobre las contribuciones e impuestos del Estado: 32 por 100 Contribución industrial, 34.140'63; 20 por 100 sobre la id. id., 21.337'90; 20 por 100 sobre la Urbana, 10.880'99; Casinos y Círculos, 1.600; Patente Nacional, 10.254'25; 50 por 100 gas y electricidad, 5.000; Cédulas personales, 3.141'72; en total, 86.355'49 pesetas.

Cap. 10. Art. 1.º Artículos destinados al consumo: Bebidas espirituosas y alcoholes, 48.000; Carnes frescas y saladas, etc., 85.000; en total, 133.000 pesetas.

Cap. 10. Art. 3.º Arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos, 1.000 pesetas.

Cap. 10. Art. 4.º Inquilinato, 25.000 pesetas.

Cap. 11. Art. único. Multas, 3.000 pesetas.

Total general, 439.018'85 pesetas.

RESUMEN DEFINITIVO

	Pesetas
Suma el Presupuesto de ingresos	439.018'85
Id. el Id. de gastos.....	415.868'69
SUPERÁVIT.....	23.150'16

Se acuerda que dichos Proyecto y Ordenanzas para la exacción de los arbitrios establecidos sean, expuestos al público en la Secretaría municipal, previo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y por edictos fijados en los sitios públicos de costumbre, por el plazo de ocho días hábiles, durante los cuales, y otros ocho días siguientes, podrán formularse ante dicho Ayuntamiento, cuantas reclamaciones u observaciones a citado Proyecto estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

No hay más asuntos y el señor presidente levantó la sesión.

A los señores fabricantes de paños

Manuel Jiménez, como tundidor y administrador de la herramienta, ofrece y garantiza su trabajo, demostrando con hechos lo que ofrece.



Congregación de San Estanislao de Kostka

Hermosísimas resultaron las fiestas que en honor de su titular celebró citada Congregación el domingo pasado, día 16.

Por la mañana, en la capilla de las Hermanitas, tuvo lugar la Misa de Comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa gran número de niños y jóvenes.

Por la tarde, media hora antes de la anunciada para celebrarse la velada teatral, el Salón del Social estaba lleno de escogido público de todas las clases, hecho demostrativo de lo mucho que le agradan las funciones que representan los jóvenes del cuadro artístico Kotska bejarano.

Se puso en escena el boceto dramático «San Tarsicio o el Mártir de la Eucaristía».

Admirablemente en su papel de Tarsicio, Manuel Pamo, y muy bien, M. Gómez, J. Romero, C. Sánchez, J. Verdejo, A. Olleros, E. Cid., L. Pamo y M. Peña en los suyos, consiguiendo mucho efecto el cuadro final, donde aparece San Tarsicio con el Santísimo rodeado de ángeles.

En los «Tres Estudiantes», muy bien el graciosísimo Romero en su papel de Simplicio, y unos verdaderos estudiantes C. Sánchez, J. Verdejo y M. Gómez, cumpliendo M. García en su papel de Ventero.

Aparecen en escena los diminutos artistas, Angel Olleros, Félix García Coca, Antonio Cascón y Luis Pamo, con su disparate cómico «El arreglo del mundo», y aunque pequeños en edad, no lo son en conocimientos artísticos, haciendo reír a la numerosa concurrencia, con sus graciosísimos chistes y posturas.

Como final de este simpático acto, se representó por los congregantes mayores, «Una hora fatal», en el que, a pesar de su ignorancia, el alumno que ha de examinarse, apela a todos los recursos para sacar buena nota, y lo hace con tanta gracia y candidez, que el público se desternilla de risa. Este papel fué representado por el popular cómico Aniano García. Muy bien caracterizado Delfín Granado, en su papel de presidente del Tribunal, y V. Aguilar, A. Valencia y J. Iglesias en los de profesores y bedel.

Al día siguiente, lunes, a las siete de la noche, en el mismo salón, se proyectaron bonitas cintas con la máquina Kodascope, propiedad de la Congregación.

En breve, «...Tararí ...Tararí»

UN ADMIRADOR.

SUETOS Y NOTICIAS

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué buen amigo nuestro y paisano, don Luciano Acle Lucio (q. e. p. d.), persona destacada en el mundo de los negocios, muy especialmente en Bilbao, donde residió varios años, y en cual villa falleció el 23 de noviembre de 1928, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Al llegar tan triste fecha para su familia, reiteramos nuestro más sentido pésame a su señora viuda, doña María Magdalena; sucesores en el comercio, señores Eguiluz y Martín, hermanos, don Benito, don Juan, don Pedro, doña Isabel y don Julián, y demás familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Firmada por el señor alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, se ha pu-

blicado una hoja esta semana en la que se esbozan las partidas nuevas que figuran en las Presupuestos aprobados por la Permanente y se invita al vecindario para que se pronuncie en pro o en contra de los dichos Presupuestos.

Dada la importancia del asunto, en el número próximo, Dios mediante, comentaremos las nuevas partidas presupuestas que hoy podrán ver nuestros lectores en las notas de la sesión municipal que insertamos en este número.

Banco Hispano Americano

ORGANIZACION EN EXTREMADURA

Sucursales: Almendralejo, Azuaga, Badajoz, Cáceres, Coria, Don Benito, Mérida, Plasencia y Zafra.

Sucursal en Béjar. Mayor de Paruliñas, núm. 56.

En Calzada de Valdunciel, pueblo próximo a Salamanca, falleció el sábado anterior, muy cristianamente, don Pedro Vicente del Arco, después de recibir los Santos Sacramentos, que le fueron administrados por su hijo, el párroco del expresado pueblo, don Francisco Vicente Vargas.

Al testimoniar a éste nuestro pésame, así como a nuestros buenos amigos, el M. I. señor don Vicente Tomás del Arco, administrador apostólico de Plasencia, y a don Jesús Vicente del Arco, maestro nacional que tiene a su cargo la escuela de la Antigua, de nuestra ciudad, y demás hermanos, don David, doña Felisa y doña Remedios, todos hermanos del fallecido, rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

La afición de los jóvenes bejaranos al deporte blanco tendrá muy pronto realidad. Varios de ellos están ya equipados para hacer ski, en la hermosa pista de patinaje de nuestra sierra, y otros muchos piensan también adquirir esquís para con rapidez deslizarse por el monte blanco.

En nuestra ciudad, un joven alpino, don Angel Pérez, tiene depósito de esquís, y es de esperar que consiga vender gran número de ellos, pues el entusiasmo entre el elemento alpino es grande; entusiasmo que ha aumentado al arreglar el refugio de la sierra, poniéndole en condiciones de relativas comodidades, la Sociedad Alpina de nuestra ciudad.

Pimiento de Aldeanueva, superior, se vende en casa de JOSE CAMPO, Puerta de Avila, núm. 13

Hemos recibido una atenta carta del secretario de la Colonia Bejarana de Madrid en la que nos ofrece, cum-

pliendo un acuerdo de la Junta directiva, el nuevo domicilio social que fué inaugurado en el mes de septiembre.

Muy agradecidos nosotros a esta deferencia, ponemos a disposición de la Colonia Bejarana de Madrid las columnas de nuestro semanario, haciendo votos porque logren sus fines de ayuda y compenetración de todos los bejaranos residentes en la corte.

Ayer celebró la Agrupación Musical Bejarana la festividad de su Patrona Santa Cecilia, con una misa, a las siete de la mañana, en el Salvador, y una reunión, a las siete de la tarde, en uno de los salones del edificio donde está instalada la Casa Católico-Obrera.

A dicha reunión, que estuvo muy concurrida, asistió lo mejor de nuestra buena sociedad, siendo todos los asistentes amablemente obsequiados con dulces, vinos y cigarros.

De ellas recordamos a María Teresa y Amparito Rodríguez, Lolita G. Rodulfo, Carmen Salas, María y Petrita Aparicio, Agustina y María Teresa Miralles, Adela y Julita Peña, Anita y María Rodríguez, Pura Aparicio, Nati Chicoti, María Luisa Pérez, Isabel Gallego, Antonia Muñoz, Micaela y Carmen Sánchez, Manolita Sánchez, Pepina García, Anita y Anselma Iñiguez y Petrita Gosálvez.

De ellos, una numerosa representación.

La Unión Musical Bejarana también honrará a su Santa Patrona, mañana, con una misa de Comunión general en el Colegio Salesiano, a las ocho de la mañana, y fiesta solemne cantada por un nutrido coro de jóvenes y niños del Colegio, a las diez.

Han regresado de su viaje de novios, nuestros buenos amigos, don Alejandro Lozano y doña Juana Díaz, que han fijado su residencia en la próxima villa de Hervás, donde el señor Lozano tiene establecida su farmacia.

Ha sido trasladado a Bilbao, el jefe de Vigilancia de nuestra ciudad, don Javier Valdivia.

¿Habrá sido tal vez, por cumplir con su deber?

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

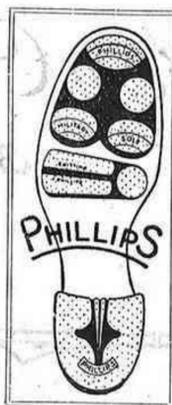
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcetera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HÓRAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

EN LA CASA **BALTASAR ROMERO**

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería para trajes y abrigos de caballero. / Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchutados, impermeables, gerséis y otras confecciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Frente al reioj de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—**BEJAR**

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y

CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

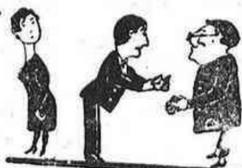
Guisar

*

Asar

*

Tostar



Hervir

*

Freir

*

Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder
marca EL LEON

Depositario

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

Disponible

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen

H
I
B
I
N
O
P
H
A